



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Hospital General de Agudos "Carlos G. Durand"

1. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

- 1.1 Cumplir con todo lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares
1.2 El proveedor deberá cumplir o ajustarse a lo solicitado, o a los requerimientos establecidos en la columna observaciones dentro de la solicitud de gasto.

2 DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA ENTREGA

- 2.1 Remito original y 1 (una) copia en la que se indicará: número de renglón, nombre Genérico, nombre comercial, número de certificado de autorización de venta, número de lote y / o partida, fecha de vencimiento de cada uno de los artículos entregados y número de orden de compra.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

REGLON N°1

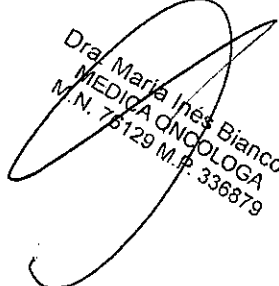
Catálogo: 33.11.001.0001.35

• SERVICIO EXTERNO PARA PACIENTE - RADIOTERAPIA 3D + BOOST +EN VOLUMEN MAMARIO DERECHO
Modelo: Dosis según requerimientos médicos para el paciente: Radioterapia tridimensional (3D)

OBSERVACIONES:

RADIOTERAPIA 3D + BOOST +EN VOLUMEN MAMARIO DERECHO

PACIENTE: LANDINO NUÑEZ YAJAIRA DEL CARMEN
DNI: 96.012.116


Dra. María Inés Bianconi
MEDICA ONCOLOGA
M.N. 75129 M.P. 336679



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Cláusulas Particulares- Radioterapia 3D mama- Paciente LANDINO NUÑEZ YAJAIRA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.